

ACTA 10 DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 26 DE SETIEMBRE DE 2023

INICIO

Siendo las 9:00 horas del día martes 26 de setiembre del presente año, reunidos en sala de conferencias de la Universidad Nacional de Frontera.

QUORUM

Con el Quorum reglamentario de la Dra. María Jiménez de Benites, vicepresidenta Académica; Dra. Irma Martínez Nole, Coordinadora de la FCET; Luis Ramón Trelles Pozo, Coordinador de la FCEA; Dr. Luis Paúcar Flores, Coordinador (e) de FIIAB; Mg. Edwin Vega Portalatino, director de la escuela de Biotecnología; Mg. Joyce Mamani Cornejo, directora de la escuela de Administración Hotelera y Turismo; Mg. Exilda Peña Alvarado, directora de departamento de FCET; Dr. Marlon Mogollón Taboada, director de departamento de FCEA; Mg. Gustavo Mendoza Rodríguez, director de escuela de Ingeniería Económica; Mg. José Coronel Chugden, director de escuela de Ingeniería Forestal; Mg. Teresa Juliana Jara Alarcón, directora de escuela de Ingeniería Ambiental; Mg. Franklin Guerrero Campos, Director de Gestión y Servicios Académicos; Ing. Abel Cacho Revilla, Jefe de Oficina de Gestión de Calidad; Lic. Claudia Arrieta Carrasco, Directora General de Administración; Dra. Zury Sócola Juárez, Jefa de la Dirección de Admisión y Registros Académicos; Ing. Yonhy Ysai Carhuapoma Noriega Jefe de la Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental, Mg. Jeysson Joel Zamora Vignolo Jefe de la Unidad de Recursos Humanos; Econ. Paula Otero Michilot, Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Juan Isaías Cango Córdova, director del CEPRE; Dra. Yesenia Saavedra Navarro, Jefa de la Dirección de la Unidad de Incubadoras de empresas; Dr. Cristhian Nicolas Aldana, Director de escuela de Posgrado se inicia la sesión.

SESION INFORMES

- 1. Dra. Irma Martínez Nole:** Que, desde la Coordinación de Hotelería y Turismo que el día 28 de setiembre la facultad va iniciar su periodo de capacitación de docentes generada desde la gestión académico para su certificación en la especialidad.

- 2. Dr. Luis Paúcar Flores:** Que como Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología informa lo siguiente: se ha concretizado la construcción de los laboratorios de proceso de alimentos, muestra preocupación por las facultades de Ciencias Económicas y Ambientales y Ciencias Empresariales y Turismo que debería tener estos laboratorios ya que están presupuestados. También agradeció a la gestión de las instancias que han apoyado.

Informó que se va a realizar la imposición de los uniformes a los cachimbos.

Así mismo se ha podido aplicar 5 pasantías al extranjero con docentes de la facultad a varias universidades de Brasil, 02 España, este para el proceso de estándares de acreditación para su respectiva evaluación.



3. Dr. Marlon Mogollón Taboada, Que, como director de departamento de FCEA informa que ya alcanzado la resolución de docentes con contrato MINEDU faltando 06 docentes más para completar el dictado de clases.

También manifestó que se consiguió un profesor de matemáticas en el cual ya se va a empezar a trabajar.

4. Mg. Franklin Guerrero Campos: Que, como jefe de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos (DGSA) dado a conocer al área de recursos humanos la problemática de los horarios de los técnicos de laboratorio que ingresan a las 8:30 a 9:00 a.m y las clases empiezan a las 7:a.m.Por lo que se debe adecuar los laboratorios de Química, Física y laboratorio de cómputo a esta hora.

5. Mg. Gustavo Mendoza Rodríguez: Que, como director de escuela de Ingeniería Económica manifestó con respecto al ciclo de nivelación 0 en la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales los estudiantes entraban con niveles muy bajo en el curso de matemática por lo que hubo una observación que el primer ciclo del curso de Matemática básica, química, física y biología. Sean cursos para el ciclo 0.

En este sentido se planteó iniciar el ciclo 0 (cero) 02 meses antes que empiece el ciclo normal de 01 o máximo de 03 cursos para los estudiantes.

Por otro lado hizo mención que las oficinas de admisión y CEPRE realicen un calendario que permita ejecutar el ciclo 0.

Por lo tanto para que la Universidad empiece un ciclo 0 tiene que haber programación en coordinación con las facultades , admisión y CEPRE.

6. Econ.Paula otero Michilot : La jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informó que en el ciclo de nivelación 0 los estudiantes pagaban un monto establecido y de ese monto pagaban al docente .

Asimismo, dentro del programa 066de pre grado hay una actividad que se llama apoyo académico que es justamente para su preparación académico de los estudiantes del primer ciclo en el cual hay un presupuesto destinado para ejecutar tutorías que es para reforzamiento y apoyo académico, identificando a los jóvenes muy bajo en el rendimiento académico.

Si se ha de financiar se tendría que ver una reglamentación interna de qué manera se va financiar y priorizarlo en el presupuesto del año 2024.

Por otro lado, menciono que para la contratación de docentes debe realizarse una convocatoria de plazas nombradas.

7. Mg. Teresa Jara Alarcón: Que, se ha propuesto 04 cursos para el ciclo 0 para el estudiante lo cual se tendría que ver cómo se va financiar para modificar el Tupa si va a pagar el estudiante.



8. **Mg. José Coronel Chugden :** Que, la universidad debe reglamentar mecanismos para brindar una buena calidad académica a los estudiantes
9. **Lic. Claudia Arrieta Carrasco:** Que, los contratos de locación de servicios son por entregables y de acuerdo a ello es la forma de pago que el docente de locación está brindando un servicio académico y por medio de esta orden de servicio es la que determina la fecha de culminación del mismo.
10. **Dra. María Jiménez Forero:** Que, se requiere implementación de nivelación de ciclo o para los cursos básicos como matemática y física evitando así la deserción de los estudiantes.

Asimismo, manifestó que se debe analizar porque se da la deserción de los estudiantes, porque abandonan la Universidad para lo cual los docentes deben ser flexibles con los estudiantes brindándoles todas las facilidades y darles oportunidades y no puedan desaprobado los cursos.

Por otro lado mencionó que los estudiantes para el ciclo de nivelación 0 no se les va a cobrar y que se va a coordinar las fechas para los exámenes CEPRE y admisión y que en los meses de verano enero febrero y marzo se puedan dictar estos cursos del ciclo de nivelación 0.



SESIÓN DE PEDIDOS

Econ. Paula Otero Michilot:

1. Analizar como están las plazas de docentes ordinarios.

Dr. Luis Paúcar Flores:

2. Solicita trabajar en la parte de la metodología y tutoría con los alumnos porque tienen bajo rendimiento, para así evitar la deserción.

Mg. Teresa Juliana Jara Alarcón:

3. Solicita que le brinden información del número de los docentes Renacy y también su nivel al que pertenecen a la unidad de investigación.
4. Solicitó que para las salidas al campo de los estudiantes no cuentan con un seguro médico por lo que se debe coordinar con Maestranza y Bienestar para ver lo el seguro estudiantil.

Mg. Marlon Mogollón Taboada:

5. Solicita que se priorice la contratación de docentes invitados ya que no tienen resolución y por lo tanto no cuentan con la relación de estudiantes

Dra. Zury Sócola Juárez:

6. Solicita coordinar las fechas para el ciclo o con la Oficina de admisión y CEPRE de la Universidad Nacional de Frontera.

Dra. Irma Martínez Nole:

7. Solicita que los docentes para la ejecución del ciclo 0 sean contratados según informe presupuestal.

Lic Claudia Claudia Arrieta Carrasco

8. Solicita hacer un informe de la contratación de docentes por el periodo anual.

Dra. María Jiménez Forero:

9. Solicita coordinar las fechas de los exámenes de Admisión y CEPRE para que en los meses de verano enero, febrero y marzo se puedan dictar estos cursos en coordinación con los coordinadores de las facultades, directores, jefes de escuelas.

Luego de deliberar colegiadamente cada uno de los pedidos, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la contratación de docentes bajo la modalidad de locación de servicios para cubrir las necesidades de los cursos que están sin profesor.
2. Agilizar los trámites para la contratación de los docentes para la implementación del ciclo 0 con los cursos de Matemática , Física, Química y Biología de la Universidad Nacional de Frontera.
3. Coordinar con la oficina de Bienestar Universitario para la reincorporación de los estudiantes en un seguro a fin de que se puedan realizar sus prácticas.
4. Coordinar las fechas de los exámenes de Admisión y CEPRE para la implementación el ciclo 0.
5. Hacer un seguimiento a los estudiantes jalados en los 02 últimos ciclos y así lograr que baje la deserción de estudiantes y solicitar esta información a Dara(Dirección de Admisión y Registros Académicos)
6. Recomendar que el ciclo 0 sea reglamentado por una comisión para que cumpla con los estándares para la renovación del segundo licenciamiento.
7. Analizar las estrategias para la deserción de estudiantes en la Universidad Nacional de Frontera pidiendo que los docentes sean más flexibles en las evaluaciones de los estudiantes.
8. Implementar las tutorías en forma eficiente para evitar la deserción estudiantil.
9. Gestionar a investigación el número de docentes e Renacyt a fin de contar con una estadística actualizada.

Siendo las 11:30 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión previa firma de asistencia.



ANEXOS



SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ACADÉMICA DE LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.



SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ACADÉMICA DE LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.




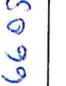



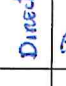
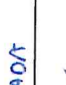

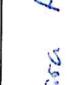
SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ACADÉMICA DE LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.

LISTA DE ASISTENCIA A MESA DE TRABAJO

FECHA: MARTES, 26 DE SETIEMBRE DE 2023

HORA: 9:00 AM

TEMA: ASUNTOS ACADÉMICOS Y OTROS.







N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	Gustavo A. Manabzo Radri. gma3	Director Escuela IE	966058764	gmanabzo@unf.edu.pe	
02	MARION MARTIN MOCOLLÓN TABOADA	Dirección de Desarrollo FCB	969917409	mmocollon@unf.edu.pe	
03	Teresa Juliana Jara Alarón	Dirección Escuela Ing. Ambiental	979001484	tjara@unf.edu.pe	
04	Yrene Flores Velásquez	Logo USA - DBU	979631231	yflores@unf.edu.pe	
05	Abdul Cabeza Revilla	Sub 060	978745573	acabeza@UNF.EDU.PE	
06	Vega Portulactino Edwin Jorge	Direc. Escuela	972876295	evga@unf.edu.pe	
07	Exilda Elena Peña Alvarado	Direc. D.F.T. FCB	955606492	EEpena@unf.edu.pe	
08	JOYCE MATANI CORNEJO	Dirección de Escuela FCB	951810471	jmatani@unf.edu.pe	
09	LUIS A. PAVAN FUENTES	Docente Auxiliar FCB	951555505	lpavancos@unf.edu.pe	

LISTA DE ASISTENCIA A MESA DE TRABAJO

FECHA: MARTES, 26 DE SETIEMBRE DE 2023

HORA: 9:00 AM

TEMA: ASUNTOS ACADÉMICOS Y OTROS.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
10	Juís Canós Tavelles Roso	Coordinación Fes	9659999493	ltavelles@unf.edu.pe	
11	Yvone Victoria Matling Valle	Coordinación FCEI	940169822	matling@unf.edu.pe	
12	FRANKLIN GONZALEZ CAMPOI	FES	951456087	fgonzal@unf.edu.pe	
13	JOSÉ WALTER ORONEL CHAVEZ	DIRECT. ESCUELA	950478916	jcarnal@unf.edu.pe	
14	JENNY YSAI CARHUAPOMA NORIEGA	USGA	953805077	carhuapomaj@unf.edu.pe	
15	JAYSON ZAMORA UZUMBA	RAH	973817023	zamora@unf.edu.pe	
16	Claudio Gerardo Gamero	GA	944052038	claudiagamero@unf.edu.pe	